



# PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

## ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA  
Año V No. 1180

Directora  
C.P.F. Iris Janell May García

San Francisco de Campeche, Cam.,  
Martes 19 de Mayo de 2020

## SECCIÓN ADMINISTRATIVA



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
CAMPECHE

"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan."

### LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAIG-EST-010-2020

En observancia a lo preceptuado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo que establecen los artículos 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 16 fracción III y 23 fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 72 fracción I de la Ley de Hacienda del Estado de Campeche; 2, 5 fracción V, 7 fracción II, inciso 2 y 18 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal No. SAIG-EST-010-2020, relativa a la adquisición de 2 vehículos terrestres tipo tranvías turísticos, solicitados por la Secretaría de Turismo, conforme a lo siguiente:

No. de Licitación	Fecha límite de registro y venta de bases	Costo de registro (1) y venta de bases (2)	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Proposiciones
SAIG-EST-010-2020	25/Mayo/2020 14:00 horas	(1) \$ 521.28 (2) \$ 3,040.80	28/Mayo/2020 11:00 horas	03/Junio/2020 11:00 horas

Partida	Unidad de Medida	Descripción	Cantidad
1	Vehículo	Vehículo terrestre tipo tranvía con capacidad para 25 pasajeros montado sobre un chasis, motor L4 3.9L, potencia de 148 hp @ 2,500 rpm y torque de 427 lb-ft @ 1,200 rpm, transmisión manual de 5 velocidades y llantas tamaño 205/75 R17.5 en las 4 ruedas.	2

La convocatoria de la licitación se encontrará disponible en la página de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, a través del siguiente enlace: <https://saig.campeche.gob.mx/index.php/convocatorias>, en tanto que la entrega de bases será exclusivamente por medios electrónicos, a través del siguiente correo: [licitacionescampeche@campeche.gob.mx](mailto:licitacionescampeche@campeche.gob.mx); por último, los actos que conforman el presente procedimiento, se realizarán de manera electrónica, conforme a las disposiciones establecidas en las bases de la licitación.

La forma de pago por registro y venta de bases será: En efectivo o cheque certificado a nombre del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, pagándose dichos importes en las cajas de la Secretaría de Finanzas ubicada en el palacio de gobierno, mezzanine, calle 8 número exterior 149 entre calle 61 y 63, colonia Centro de esta Ciudad de San Francisco de Campeche o en cualquier caja recaudadora ubicadas en el Estado de Campeche, para mayor información, enviar correo electrónico a [licitacionescampeche@campeche.gob.mx](mailto:licitacionescampeche@campeche.gob.mx)

Los licitantes podrán enviar sus proposiciones por mensajería, siendo de su entera responsabilidad la entrega del sobre antes de la fecha y hora de la presentación y apertura de proposiciones, para evitar su descalificación.

- Garantía de sostenimiento de la propuesta: 10% del valor total de la misma.
- Forma de pago: Mediante dos parcialidades, la primera correspondiente al 50% del monto total ofertado, y el saldo contra entrega recepción de los bienes, previa entrega de factura, recepción de los bienes a conformidad del área requirente y firma de acta entrega-recepción que para tales efectos emita el Estado.

- Plazo de entrega: 75 días naturales, contados a partir de la firma del contrato correspondiente.

San Francisco de Campeche, Cam., a 19 de mayo de 2020.- Ing. Gustavo Manuel Ortiz González, Secretario de Administración e Innovación Gubernamental.- Rúbrica.



### LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚM. INFOCAM/001/2020

En observancia a lo preceptuado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo que establecen los artículos 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículos 12 y 22 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal artículos 35, 36, 42, 46, 54 fracciones XI y XVI de la Ley del Sistema de Información para el Estado de Campeche; 72 fracción I de la Ley de Hacienda del Estado de Campeche; artículos 5, 7 fracciones I, IV, XVI y XIX del Reglamento Interior del Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública estatal Núm. INFOCAM/001/2020 relativa a la prestación de servicios para el desarrollo e implementación para la actualización a la plataforma del el Sistema de Gestión Catastral Multifinanciado para 13 municipios del Estado de Campeche, solicitado por el Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche, en lo subsecuente "INFOCAM", conforme lo siguiente:

No. de Licitación	Fecha límite de registro y venta de bases	Costo de registro (1) y venta de bases (2)	Junta de aclaraciones	Presentación y Apertura de propuestas
INFOCAM/001/2020	26 de mayo de 2020 14:00 horas	(1) \$521.28 (2) \$3,040.80	3 de junio de 2020 11:00 horas	5 de junio de 2020 11:00 horas

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
UNO	1	Servicio de diseño, desarrollo e implementación para la actualización del Sistema de Gestión Catastral Multifinanciado para 13 municipios del Estado de Campeche.	SERVICIO

**Este Instituto, en apego a los procedimientos establecidos y a las medidas preventivas para evitar la propagación de la enfermedad COVID-19, anunciadas por el Consejo de Salubridad General y por la declaratoria de Fase 3 de la epidemia en México, determina lo siguiente:**

- La forma de pago por registro y venta de bases será: A través de transferencia bancaria o pago en ventanilla bancaria a la cuenta que se proporcionará mediante solicitud de esta al correo licitaciones@infocam.gob.mx
- Las bases de la licitación estarán disponibles en días hábiles de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas y serán enviadas por correo electrónico una vez recibido el comprobante de pago de las mismas en el correo licitaciones@infocam.gob.mx
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en las instalaciones que ocupa las oficinas del INFOCAM, sita en calle 12 Núm. 116 entre calle 51 y 53, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche. Las preguntas para la junta de aclaraciones, deberán ser presentadas por los interesados a más tardar 24 horas antes de la celebración del mismo, mediante solicitud escrita debidamente firmada y anexando las mismas en medio electrónico en formato Word. Se tendrán por no presentadas las preguntas ante la falta de cumplimiento de los requisitos mencionados en este párrafo.
- Origen de los recursos: Estatales, Ejercicio Fiscal 2020.
- Idioma en que deberán cotizarse las propuestas: Español.
- Moneda en que deberán cotizarse las propuestas: Peso Mexicano
- Garantía de sostenimiento de la propuesta: 10% del monto total de la misma.
- Forma de pago: Contra entrega y cumplimiento de los servicios a adquirir, previa entrega de factura, recepción de los bienes a conformidad del área requirente y firma de acta entrega-recepción que para tales efectos emita el Estado.
- Plazo de entrega: 150 días naturales
- Lugar de entrega: En las instalaciones que ocupa las oficinas del INFOCAM, sita en calle 12 Núm. 116 entre calle 51 y 53, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, teléfono (981) 81 100 80.
- No podrán presentar propuesta las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, así como aquellos que no se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 42 del Código Fiscal del Estado de Campeche.

San Francisco de Campeche, Camp., a 19 de mayo de 2020.- LIC. JOSÉ DOMINGO GONZÁLEZ MARÍN, Director General del INFOCAM.- Rúbrica.